#### MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO CONCEJO MUNICIPAL



# 19ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO MARTES 01 DE JULIO DE 2014

CITACIÓN Nº 17/2014.

#### I. ASISTENCIA:

#### Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

#### Concejales:

| n ji        | Doña María Inés Macchiavello   |
|-------------|--|
|             | Doña Jessica Becerra Cantillano  |
|             | Don Sergio Reyes Astudillo   |
| •           | Don Orlando Garay Castro   |
| m\section 1 | Don René Cáceres Araya   |
| m <u>i</u>  | Don Eledier Avendaño Ortega  |
|             | Don Sergio Reyes Astudillo  Don Orlando Garay Castro  Don René Cáceres Araya |

#### Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

#### Otros:

|       | A   |
|-------|---|
| 450   | Rentas Municipales, Orlando Veliz                   |
| ığı.  | Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus |
| n)jje | SECOPLAC, Juan Reyes Patiño                         |
| и     | Director Jurídico, Abel Carvajal Ayala              |
| - Qu  | Publico General                                     |
| n@n   | Asistente Social de DIDECO                          |
| n 🎬 n | Director de Servicios Traspasados, Osvaldo          |
|       | Centeno   |

#### Π.

#### **DESARROLLO SESIÓN:**

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo Nº 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la Decimonovena Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2014.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación  $N^{\circ}$  17/2014, que es del siguiente tenor:

### CITACIÓN Nº 17/2014 19ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 19ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 01 de Julio de 2014**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramos Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

### TABLA 19<sup>a</sup> SESIÓN

- 1. Puntos Varios
- 2. Aprobación de Acta anterior (Sesión 17° y 18°/2014).
- 3. Correspondencia enviada y recibida (SECRETARIA MUNICIPAL).
- 4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC).
- 5. Aprobación nuevo uso horario Feria La Quebradilla. (RENTAS MUNICIPALES)
- 6. Patentes de Alcohol. (RENTAS MUNICIPALES)
- Aprobación informe final, fase intermedia, del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, SCAM. (DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE, DIRECCION ASEO Y ORNATO).
- 8. Aprobación contrato transacción por daños a inmueble municipal. (DIRECCION JURIDICA)
- 9. Aprobación proceso licitatorio N°027/2014 denominado "SERVICIOS DE AMPLIFICACION E ILUMINACION". (SECOPLAC)
- 10. Entrega informe investigación especial N°6/2014 Contraloría Regional de Tarapacá. (SECRETARIA MUNICIPAL).

#### 1. PUNTOS VARIOS.-

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios. Los Honorables Concejales exponen sus requerimientos al Presidente del Concejo, dejándose registro digital de ello. De igual forma el Presidente del Concejo, instruye en sala al Secretario de Acta para que tome nota de las solicitudes formuladas por todos y cada unos de los miembros del Concejo, y las derive a las Unidades Municipales pertinentes.

#### 2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR .-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. El Honorable Cuerpo de Concejales señala no tener reparos a la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N°97/2014:** Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, el acta correspondiente a la (17ª) Decimoséptima y (18ª) Decimoctava Sesiones Ordinarias del Concejo 2014.

#### 3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°98/2014: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, la participación de todos y cada uno de los Honorables concejales en el curso "REGIMEN DEL PERSONAL MUNICIPAL" a realizarse los días 10 y 11 en la localidad de Santiago.

### 4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

#### 5. Aprobación nuevo uso horario Feria La Quebradilla. (RENTAS MUNICIPALES)

ACUERDO N°99/2014: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, la modificación del horario actualmente vigente en Feria La Quebradilla quedando como horario único de martes a domingo desde las 08:30 a las 15:00 hrs, con lo cual se elimina la extensión horaria actualmente vigente.

#### 6. Patentes de Alcohol. (RENTAS MUNICIPALES)

ACUERDO N°100/2014: Con el voto en contra de los Honorable Concejales doña Jessica Becerra Cantillano y Don René Cáceres Araya y el voto favorable de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, la solicitud de Patente definitiva tipo botillería, a nombre de Doña Maritza Estrella Flores Castro, RUT: 13.413.176-4.

# 7. <u>Aprobación informe final, fase intermedia, del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, SCAM. (DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE, DIRECCION ASEO Y ORNATO).</u>

ACUERDO N°101/2014: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, el informe final, fase intermedia del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).

## 8. Aprobación contrato transacción por daños a inmueble municipal. (DIRECCION JURIDICA)

ACUERDO N°102/2014: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, el contrato de transacción celebrado entre don Francis Alexis Grez Soto, RUT: 16.833.187-8, y la Municipalidad de Alto Hospicio representada para estos efectos por el Señor Alcalde Subrogante, Don Vicente Bartolomé Petrillo Silva, relativo a la reparación con cargo al Señor Grez Soto del muro del cierre perimetral del patio de vehículos de la Municipalidad de Alto Hospicio, dañados por este.

## 9. <u>Aprobación proceso licitatorio N°027/2014 denominado "SERVICIOS DE AMPLIFICACION E ILUMINACION". (SECOPLAC)</u>

ACUERDO N°103/2014: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, el Proceso Licitatorio N°027/2014, denominado "SERVICIOS DE AMPLIFICACION E ILUMINACION", según ID: 3447-123-LP14 en cuya virtud se ha decidido adjudicar el mismo al proponente "Evento y Producciones Limitada", RUT: 77.315.960-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de Licitación.

## 10. Entrega informe investigación especial N°6/2014 Contraloría Regional de Tarapacá. (SECRETARIA MUNICIPAL).

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

Previo a finalizar los concejales de consuno solicitan al Presidente del Concejo tener a bien requerir al Secretario de actas se sirva oficiar al Director del Servicio de Vivienda y Urbanización, Región de Tarapacá, Don Edinson Jara Pradena con el objeto de extender una invitación para que asista a la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a realizarse el día martes 08 de Julio de 2014 a las 16:00 hrs. En el salón del Concejo Municipal a fin de recabar -por parte de su persona- los antecedentes que obran en su conocimiento, relativos a los planes de solución habitacional proyectados para nuestra Comuna; en particular, los concernientes a los proyectos de construcción habitacional "Devotos San Lorenzo I y II" del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regido por el D.S. N°49 (V. y U.) del año 2011.

El Señor Presidente del Concejo acogiendo la solicitud formulada por los Honorables Concejales nos invita a tomar acuerdo sobre la misma, el que se produce en los siguientes términos:

ACUERDO N°104/2014: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se acordó, invitar al Director del Servicio de Vivienda y Urbanización, Región de Tarapacá, Don Edinson Jara Pradena a la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a realizarse el día martes 08 de Julio de 2014 a las 16:00 hrs. En el salón del Concejo Municipal con el objeto de recabar -por parte de su persona- los antecedentes que obran en su conocimiento, relativos a los planes de solución habitacional proyectados para nuestra Comuna; en particular, los concernientes a los proyectos de construcción habitacional "Devotos San Lorenzo I y II" del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regido por el D.S. N°49 (V. y U.) del año 2011.

Con lo actuado y registrándose las 17.14 horas del día 01 de Julio de 2014, se pone término a la Decimonovena (19ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE

PRESIDENTE DEL CONCEJO

JOSÉ JESUS VALENZUELA DÍAZ

Abogado-Secretario Municipal Secretario del Concejo Municipal